



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas

En esta Confederación se tramita, a instancia de Francisco Javier Rodríguez García, con DNI 03857522P, expediente relativo a la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Villanueva de Bogas (Toledo), con las características que se exponen en la siguiente:

Solicitantes: Francisco Javier Rodríguez García (3.857.522-P).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.99 de interés local.

Volumen máximo anual (m³): 16.309,89.

Volumen máximo mensual (m³): 4.893.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,95.

Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Villanueva de Bogas	Toledo	24	34	443.786	4.398.305

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcelas
Villanueva de Bogas	Toledo	24	31, 34, 40 y 98

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Villanueva de Bogas, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia M-0048/2013 (253153/13).

En Madrid a 30 de agosto de 2016.-La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5159